



## TÍTULO

CORO DE ASAENEC

## RESPONSABLES

Organismos, Servicios, Asociaciones, etc., participantes en la iniciativa

Asociación de Allegados y Personas con Enfermedad Mental de Córdoba (ASAENEC)

## RESUMEN

Mediante el coro se facilita, se promueve la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, el movimiento, la expresión, la organización y otros objetivos sumamente significativos, para así satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas de las personas que asisten. El fin consiste en desarrollar potenciales o restaurar las funciones de las personas de manera tal que ésta pueda lograr una mejor integración intra o interpersonal y consecuentemente una mejor calidad de vida. Mediante esta actividad se da voz en primera persona tanto a los afectados de enfermedad mental como a sus familias. Va dirigida a las personas con enfermedad mental, familiares y al resto de la población, lo cual tiene una gran repercusión tanto para mitigar las falsas creencias que se tienen sobre la enfermedad mental como para que se les considere en la misma medida que al resto de las personas. Permitiendo la oportunidad de contactar con personas con enfermedad mental, conociendo de primera mano sus experiencias. Los ensayos se realizan en la sede de nuestra entidad y las actuaciones en los diversos lugares que reclaman la actuación de nuestro coro (festejos, villancicos navideños, día de la salud mental...). La valoración realizada, tanto por los propios afectados como por el resto de la población es muy positiva, como ponen de manifiesto los diversos premios y reconocimientos obtenidos. Por todo ello, la puesta en marcha de programas culturales, y más concretamente del Coro como el que ahora nos ocupa, constituyen un importante elemento para el reconocimiento del valor de la cultura y de las expresiones artísticas musicales para toda la ciudadanía. En definitiva, tienen como fin llenar creativamente el tiempo libre, atenuar el desarraigo social, evitar el distanciamiento entre enfermos-sociedad, la creación de lugares de encuentro que faciliten las relaciones interpersonales (club social), y estimular la expresión, iniciativa y creación. Dentro del grueso de las actividades que se realizan en el club social es el taller de coro, que lleva funcionando desde el año 2005, en el que el número de participantes ha ido aumentando en gran medida. Esta actividad es rehabilitadora desde el punto de vista psicosocial, ya que por una parte los enfermos salen del aislamiento en el que están inmersos y por otra parte se relacionan con familiares y con el resto de personas que quieren acudir al mismo. Estando claramente enfocada hacia la recuperación en salud mental, entendida como la construcción de un proyecto de vida con sentido y satisfacción para la persona, de tal forma que sea ella, y no los síntomas de su enfermedad, la que lleve las riendas de su propia vida.



## VALORES

X Promueve el trabajo conjunto en red (entre asociaciones, servicios de salud mental, atención primaria de salud, de integración social, personas usuarias, familiares, profesionales, administraciones locales, centros educativos, fuerzas de seguridad, medios de comunicación, etc).

Debido a la gran aceptación que tiene nuestro coro, la asistencia del mismo es demandada tanto para los festejos realizados por otras asociaciones como por los servicios de salud mental, en los diversos eventos que estos promueven. Además se encuentra abierta a la participación no solo de personas y familiares con enfermedad mental sino al resto de la población.

X Da voz en primera persona a quienes tienen una enfermedad mental y/o a sus familias (explique cómo se ha llevado a cabo).

Pone énfasis en que las personas afectadas son precisamente "personas".

Al tratarse de una actividad abierta al resto de la ciudadanía, da voz en primera persona tanto a la persona con enfermedad mental como a su familia, tiene una gran repercusión tanto para mitigar las falsas creencias que se tienen sobre la enfermedad mental como para que se les considere en la misma medida que al resto de las personas. Permitiendo la oportunidad de contactar con personas con enfermedad mental, conociendo de primera mano sus experiencias.

X Lucha contra las falsas creencias que rodean a la enfermedad mental.

Al tratarse de una actividad abierta al resto de la ciudadanía, da voz en primera persona tanto a la persona con enfermedad mental como a su familia, tiene una gran repercusión tanto para mitigar las falsas creencias que se tienen sobre la enfermedad mental como para que se les considere en la misma medida que al resto de las personas. Permitiendo la oportunidad de contactar con personas con enfermedad mental, conociendo de primera mano sus experiencias.

X Ofrece la oportunidad de escuchar y/o contactar con personas con enfermedad mental y permite conocer en primera persona su experiencia.



Al tratarse de una actividad abierta al resto de la ciudadanía, da voz en primera persona tanto a la persona con enfermedad mental como a su familia, tiene una gran repercusión tanto para mitigar las falsas creencias que se tienen sobre la enfermedad mental como para que se les considere en la misma medida que al resto de las personas. Permitiendo la oportunidad de contactar con personas con enfermedad mental, conociendo de primera mano sus experiencias.

- Tiene enfoque de RECUPERACIÓN en salud mental, entendida como la construcción y el control de un proyecto de vida con sentido y satisfacción para la persona, que ella misma pueda definir de forma independiente de la evolución de los síntomas de la enfermedad.

Esta actividad es rehabilitadora desde el punto de vista psicosocial, ya que por una parte los enfermos salen del aislamiento en el que están inmersos y por otra parte se relacionan con familiares y con el resto de personas que quieran acudir al mismo. Estando claramente enfocada hacia la recuperación en salud mental, entendida como la construcción de un proyecto de vida con sentido y satisfacción para la persona, de tal forma que sea ella, y no los síntomas de su enfermedad, la que lleve las riendas de su propia vida.

- Destaca la necesidad de proteger los derechos de las personas con enfermedad mental y su dignidad en la sociedad.

Nuestro coro se encuentra presente en todas las actividades que promueven la protección de los derechos de personas con enfermedad mental, tanto convocados a nivel local como regional, así como en la protección derechos de otros colectivos que se identifican con el nuestro.

- Tiene continuidad en el tiempo y no se trata sólo de una acción puntual o aislada.

Dentro del grueso de las actividades que se realizan en el club social es el taller de coro, que lleva funcionando desde el año 2005, en el que el número de participantes ha ido aumentando en gran medida

- Es una iniciativa creativa e innovadora.



Hasta la aparición de nuestro coro, representante de las inquietudes de personas con enfermedad mental, no existía ni a nivel local ni regional otro coro con los mismos intereses y apertura al resto de la ciudadanía.

X Otros valores de la iniciativa que considere que deben ser destacados.



## IMAGEN



## ENLACES

<http://www.youtube.com/watch?v=CswVrYcvhT4>  
[http://www.youtube.com/watch?v=3act0L\\_TyCA](http://www.youtube.com/watch?v=3act0L_TyCA)  
<http://www.youtube.com/watch?v=zgvyk02BNdw>  
<http://www.youtube.com/watch?v=zVGT6FS9RRO>  
<http://www.youtube.com/user/asaenec?blend=6&ob=5>  
<http://www.youtube.com/user/gsubaker?blend=7&ob=5>

## Datos de una persona de Contacto:

Nombre:	Juan Ramón
Primer apellido	Carmona
Segundo apellido	López
Institución/Asociación/etc	ASAENEC
Puesto:	Psicólogo
Teléfono:	957420741
Correo electrónico	asaenec@yahoo.es
Dirección:	C/. Eduardo Dato s/n
Municipio:	Córdoba
Provincia:	Córdoba
Código Postal	14001